

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**22-10-09**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:01 dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, harán uso de la palabra los alumnos Alexandra Valdivia y Karen Romano de la Escuela N° 34, Candela Islas de la Escuela Municipal N° 2 y Daniel de la Hoz, de la Escuela Municipal 102, acompañados del señor Sebastián Sexto de la Escuela Pierre Marie y el señor Dante Albornoz de la sociedad de fomento del barrio Libertad. En representación de la Red Institucional del barrio Libertad expondrán sobre un proyecto que se planteará en el Foro de Niñez y Juventud partiendo de la realidad que los rodea “Barrio, Familia y Escuela”. Bienvenidos y los escuchamos atentamente.

Sr. De la Hoz: Buenos días. El Foro de Niñez y Juventud “¿Qué tenés para decir?” se realizó el 16 de octubre de 2009 en la sede de APAND. Allí participaron 128 estudiantes de todos los ciclos de las distintas instituciones educativas (formales y no formales) del barrio Libertad. El presente proyecto surgió a partir de la iniciativa de los integrantes de la Red del Barrio Libertad. Dicha red se reactiva desde el año 2006; su objetivo consiste en propiciar espacios de reflexión, coordinación, planificación y acción tendientes a aunar recursos, satisfacer necesidades conjuntas, promover la solidaridad, la cooperación y la conciencia crítica. Participaron todas las instituciones y personas de la comunidad que así lo deseen. Asisten actualmente representantes de Almacenes Culturales, Centro de Protección de los Derechos de la Niñez sede APAND, Escuela Primaria N° 66 y Secundaria N° 64, Escuela de Reeducción Especial Pierre Marie, Escuela Municipal N° 9 y N° 109, Jardín Municipal N° 5, Escuela Primaria N° 72 y N° 46, Jardín N° 944, Escuela Primaria N° 34 y Secundaria N° 22, Escuela Municipal N° 2 y Secundaria N° 102, Escuela de Adultos n° 724, Programa Familias, Patronato de Liberados Delegación III, Servicio Municipal de Atención de Adicciones, Servicio Social Municipal Noroeste sede APAND, sociedad de fomento, Subcentro de Salud Libertad, Universidad Nacional de Mar del Plata (Alumnos de la carrera de Servicio Social). El objetivo del foro fue generar espacios de participación democráticos que permitan conocer y ejercer una ciudadanía activa y crítica. De la jornada donde se socializó lo trabajado en cada institución educativa, como resultado surgieron las siguientes temáticas consideradas como problema: venta de drogas (familias involucradas), inseguridad (robos, peleas, muertes), policías corruptos (sobornos), venta y tenencia de armas ilegales, falta de centros de rehabilitación para personas con adicciones, violencia, abuso sexual y violaciones, falta de servicios (cloacas, iluminación, recolección de residuos, pavimentación de calles, semáforos), falta de viviendas o viviendas inadecuadas, falta de espacios para la recreación, falta de plazas con juegos para niños, necesidad de guardia y aumento de turnos y personal en el Subcentro de Salud, desocupación, falta de secundarios y centros de formación profesional-laboral, abandono del medio ambiente (animales, basura)

Srta. Valdivia: A partir de esto, las propuestas de los niños y adolescentes del barrio Libertad son: proponemos que haya más patrulleros las 24 hs recorriendo el barrio y mayor control de la problemática de la circulación de drogas, proponemos mejorar los espacios verdades (terrenos baldíos, plazas, etc) para realizar actividades recreativas, concretar equipamiento de plazas aprobados por presupuesto participativo, crear espacios cubiertos públicos para recreación con la colaboración del EMDer, ampliar en la sala de salud los horarios de atención, guardias, cantidad de profesionales, crear centros de prevención, atención, orientación y tratamiento para adicciones, crear centros de formación laboral, escuelas secundarias (1° a 6° año), y centro educativo complementario, ampliar el sistema de becas por estudio y que beneficie a todos los alumnos.

Srta. Romano: Asfaltar las calles y mejorarlas, aumentar la iluminación y mantenerla, mejorar la limpieza y salubridad (basurales, aguas estancadas, ratas), mejorar y optimizar los servicios públicos (gas natural, cloacas) y acceder a la conexión gratuita, generar planes de vivienda con cuotas accesibles.

-Aplausos

Sr. Sexto: Yo soy asistente social de la Escuela 516 “Pierre Marie”, estuvimos acompañando a la Red Institucional del Barrio Libertad, que son más de 12 instituciones, agradecemos la posibilidad de estar acá, a los chicos sobre todo, y lo único que queríamos es que escuchen esa voz, la de los chicos que viven en un barrio que muchas veces lo estamos viendo por los medios por la delincuencia y el abandono y hay chicos que lo viven las 24 horas. Eso es lo que queríamos que ellos acerquen y los invitamos a todos –al Concejo especialmente- a que se acerquen. La Red del Barrio Libertad nos juntamos todos los miércoles –este miércoles 4 de noviembre a las 9 horas en la sociedad de fomento- y cada quince días. También nos gustaría que alguna vez, si se puede, que una sesión se haga ahí, así conocen bien la realidad y la gente del barrio puede asistir a ese lugar.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejel Beresiarte, tiene el uso de la palabra.

Sra. Beresiarte: En primer lugar, felicitar a los alumnos que hablaron, que tan bien contaron las propuestas que estuvieron trabajando y para nosotros es sumamente importante. Ustedes saben que hace muy poquito tiempo se creó en el Concejo Deliberante otro Consejo que tiene que ver con los derechos de los niños, donde trabajan todas las instituciones de la ciudad que tienen que ver con chicos. Para nosotros fue muy importante, fue un trabajo que venimos haciendo hace mucho tiempo y que nos costó bastante concretar. Así que ustedes vengan y nos muestren el trabajo que estuvieron haciendo con sus docentes, con los asistentes sociales, con las instituciones del barrio, es sumamente importante. Mi nombre es Verónica y yo presido la Comisión de Calidad de Vida del Concejo Deliberante, que un poco se ocupa de estas cosas. Yo quiero aceptar la invitación que tan gentilmente nos hicieron y comprometer a la Comisión de Calidad de Vida a que el próximo 4 esté con ustedes trabajando para ver qué soluciones, alternativas o evaluación podemos hacer. Así que les agradecemos la invitación y comprometemos a la Comisión a visitarlos y trabajar en conjunto.

Sr. Presidente: Concejel Fernández, tiene el uso de la palabra.

Sr. Fernández: Señor Presidente, muy breve. Primero, felicitar a los chicos por supuesto y, en segundo lugar, decir que los chicos siempre nos enseñan cosas y la problemática del barrio Libertad, sin ninguna duda, es la misma problemática que atravesamos en todos los barrios de General Pueyrredon. Y el compromiso de la presidente de la Comisión de Calidad de Vida, de la que formo parte, de estar con ustedes estas problemáticas. Muchas gracias por venir.

Sr. Presidente: Concejel Schütrumpf, tiene el uso de la palabra.

Sr. Schütrumpf: Señor Presidente, en consonancia con lo que planteaba la concejal Beresiarte, yo quería invitarlos a la Comisión de Educación para que nos vengan a contar algunos de sus temas, pero nos parece más correcto en realidad que nosotros los visitemos a ustedes en su barrio y en los lugares donde ustedes trabajan o estudian. Así que simplemente para proponer a los integrantes de la Comisión de Educación que, junto a los de Calidad de Vida y todos aquellos que quieran participar, podamos hacerles una visita el 4 de noviembre para charlar de estos temas.

Sr. Presidente: Concejel Rosso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Rosso: Señor Presidente, para adherirme, obviamente vamos a estar ahí ambas Comisiones. Uno de los temas que marcaron los chicos y que uno ve que en las crónicas policiales se habla mucho del barrio Libertad, pero no se olviden que ahí hay gente que trabaja todos los días, chicos que van a la escuela, chicos que sufren la misma problemática y que a veces no tienen voz porque tienen miedo de ser estigmatizados. Me parece bárbaro que hayan venido, me gustó –porque a veces sólo se escuchan reclamos- que no sólo diagnosticaron cuáles eran los problemas que había en el barrio sino que dentro de sus posibilidades ellos proponen soluciones. La verdad que eso no es muy común encontrarlo, esto que hace Sexto y otros muchachos de crear ciudadanía desde pequeños y en lugares difíciles de crear ciudadanía porque muchas veces el Estado está ausente o está presente cuando aparece el poder coercitivo no para darle educación sino para perseguir por algún delito. El hecho que en ese lugar tan difícil haya gente que esté creando ciudadanía, creando condiciones para ir al Concejo Deliberante, diciendo “son lugares donde hay que ir y hablar de estos temas”, me parece que es muy importante y suma mucho para una sociedad integrada.

Sr. Presidente: Concejal Coria, tiene el uso de la palabra.

Sra. Coria: Me adhiero a la felicitación a estos jóvenes y docentes que están acompañando este proyecto y queremos agregar un agradecimiento por la preocupación seria y por la manera que han encarado y han podido decir con un poder de síntesis fantástico la cantidad de graves problemas que está atravesando nuestra sociedad en general y su barrio en particular. Así que reitero el agradecimiento y seguramente el día 4 van a tener una reunión llena de visitantes porque creo que además de las Comisiones de Educación y de Calidad de Vida todos aquellos que no integremos esas Comisiones tenemos ganas de seguir conversando con ustedes estos temas y aportar algo para solucionarlos. Preparen muchas sillas, vamos a ser muchos y vamos a ir con el compromiso de trabajar para ver cómo dentro de un año vienen a contarnos qué pequeñas cosas se fueron solucionando.

Sr. Presidente: Concejal Roca, tiene el uso de la palabra.

Sra. Roca: Agregar nada más que me parece que a los jóvenes que integran esta red hay que tenerlos muy en cuenta ... justamente lo que decía la concejal Beresiarte, hace muy poco tiempo hemos aprobado una Ordenanza que se llama “Consejo de Protección y Promoción de los Derechos de los Niños y Jóvenes” y la inclusión en ese espacio de trabajo que va a significar seguramente delinear las próximas políticas que se establezcan para la niñez y la juventud en Mar del Plata me parece que grupos así, organizados, con coherencia y propuestas fundamentalmente, tienen que estar integrando en algunos espacios este Consejo de la Niñez. Me parece que lo mejor que podemos hacer es integrar al propio sector de la niñez y la juventud, especialmente cuando está tan bien organizado y acompañado por la red del barrio Libertad. Nada más.

Sr. Presidente: Les agradecemos mucho a Alexandra, Karen, Candela, Daniel y a Sebastián Sexto, que los acompaña. Ellos hablaban de hacer una sesión, con lo cual me parece que el 4 podemos hacer las Comisiones de Calidad de Vida y de Educación que proponen y que alguna de las dos sesiones de noviembre sea en el barrio. Tomamos el compromiso –si ustedes están de acuerdo- que alguna de las sesiones de noviembre hacerla en el barrio Libertad, independientemente de la reunión de Calidad de Vida y de Educación. Muchísimas gracias.

-Es la hora 11:17